

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, 10, 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Barckhart.

Día	Hora.	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvim.	Vientos		Atmosf.	SOL.
		Reaum.	Centig.	Aneroide	Saussure	en milim.	Flojo	Relojo		
12	10 n.	8.1	10.4	765	78	3	NE.		Nublado.	Salé a las 6h. 14m.
13	7 m.	8.5	10.1	764	83	3	E.		Idem.	Se pone... 6h. 6m.
13	2 t.	10.5	13.1	765	80	3	SE.		Despejado.	LUNA.
										Salé a las 12 57 m.
										Se pone... 11 28 m.

Astros y Meteoros.—Según la «Naturae» de Londres, hay posibilidad de que veamos el cometa de Tempel, pues pasará por el perihelio hacia el 10 de mayo próximo.

Santo del día: Santa Matilde, reina, y la Traslación de Santa Florentina.—Abstinencia de carne.—Cuarenta horas: Principian en la iglesia del Santo Cristo de la Agencia, en los Agonizantes: se descubre a las 8 y 1/2 de la mañana y se reserva a las 6 y 1/2 de la tarde.—Corte de Muñía: Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Copacabana, en Santa Mónica.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.^a—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo de 8 Abril 1879. Premio mayor UN MILLON de duros.—Para billetes dirigirse a D. Francisco Comerma, Xifré, 10.

GRAN DEPOSITO DE PAJA de Antonio Giralt y C.^a, calle de la Diputación, 217, al lado de la Universidad, a 13 rs. almacén y a 16 rs. a domicilio. Ojo, son 7,exas.

LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.—Quincallería de... Pagaje del Reloj, 40, Escudillers, 40.—Por solo ¡UN PESETA! puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

TRASPARENTES: gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rhin.

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL HOJALATERO.—Carretas, 25.

LA ACREDITADA TIENDA DE SAN AGUSTIN, ofrece a sus parroquianos y al público en general un grandioso y variado surtido en cristalería, porcelana y loza. Vajillas para 12 cubiertos desde 140 reales; juegos de café desde 60 rs.; fruteros cristal a 6 rs. uno; candeleros a 10 rs. par. Ojo, con platos para dulces y ramilletes de todas medidas a precios de fábrica.—Hospital, 42 y 44.

FABRICA DE BASTONES de Florancio Prats.—Gran novedad de bastones propios para regalos y especialidad en cañas finas para bastones de mando. Jaime I, n. 7.

El vapor VINUESA, capitán B. Vicente Ortaño, saldrá para Marsella el día 15 del actual, a las diez de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Liauder, 1, bajos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER

WHEELER Y WILSON.

UNICO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE 1878.

3, PLAZA REAL, 3.—BARCELONA.

El vapor MANUEL ESPALIU, c. D. Francisco Rubio, saldrá para Sevilla y escalas el 16 del actual, á las diez mañana.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy viernes no hay funcion.—Mañana sábado se reproduce á la gran comedia de magia *La almoneda del diablo*, estrenándose en el 2.º acto una decoracion nueva del señor Soler y Rovirosa, la cual representa el pais de Jauja.

En contaduría se despachan localidades.

Nota.—El despacho para la renovacion del abono á las seis funciones dramáticas que dará en este coliseo la Tertulia Barcelonesa los lunes y jueves, estará abierto todos los dias en la contaduría del mismo de diez á una y de cuatro á seis de la tarde.

Gran Teatro del Liceo.—Viernes 14.—78 de abono.—Turno par.—El nudo gordiano.—A las 8.—A 3 rs.—5.º piso 2 rs.

El sábado, Hoy Bien.—El domingo por la tarde, *Fra Diavolo*.—En breve se pondrá en escena *La Passió y mort de N. S. Jesucrist*.

Teatro del Circo.—Hoy viernes de Curesma no hay funcion.

Mañana sábado, estreno de la zarzuela cómica en 3 actos, titulada: *La Angeleta y l'Angelot*.—2.º Entreno del baile en 1 acto y 4 entregas, titulado: *El polichinela*, en el cual toma parte la primera pareja Cadenas-Torres.—3.º Tercera representacion del ferozmente aplaudido espectáculo, *Capeluznante*.

Teatro Romea.—Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy viernes.—La siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos, *No aldoi*, y la graciosa pieza, *Lo que 'a veu y lo que no 'a veu*.—Entrada para localidades 3 rs.; id. al 2.º piso 2 rs.

Nota.—El proximo lunes tendrá lugar el beneficio de la primera característica doña Catalina Mirambell, poniéndose en escena la comedia catalana en 3 actos, *A bordo y en terra*, y estreno en este teatro de la pieza *Retrets*.—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro Español.—Grande y extraordinaria funcion para el domingo 16 de marzo de 1879.—Entrada 2 rs.—Primera representacion del popular drama catalan en 6 actos, de grandioso aparato, *La passió y mort de Nostre Senyor Jesucrist*.

Teatro de Novedades.—Funcion para hoy, á beneficio del actor de carácter don Luis Salvatierra. El drama en tres actos, *Sancho García*. Dando fin con la pieza en un acto, *Como el pez en el agua*.—Entrada 2 rs.—A las 8.

DIVERSIONES PARTICULARES.

El torre.—Teatro Romea.—Mañana sábado.—7.º funcion de abono.—El aplaudido drama catalan en 3 actos, *No contramestre*, y la chistosa pieza *Lo ret de la Sila*.—Localidades, en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrererías de Juvé y sucursal de Tanganeih, perquerías de Cope, Bertran, Dos amigos, y Grau.

Cervantes.—Teatro Romea.—Funcion para hoy viernes, primera de la serie 26.—La comedia en tres actos, *No Didot*, y la en un acto, *Lo que 'a veu y lo que no 'a veu*.—Localidades perquerías de Priets, Pepe, Dos Amigos, Trullols, confitería del Liceo y relojería de Cortés.

Veloz Club.—Los señores socios pueden pasar á contaduría á recoger las invitaciones para la funcion que tendrá lugar el dia 16 del corriente, de tres á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Gran café del Comercio.—Concierto dia 14.—1.º Invocacion, cuarteto, Perny.—2.º Fantasia de clarinete.—3.º Faust, trío, Meja.—4.º Lucia, cuarteto, Casas Crespo.—5.º Fantasia de clarinete.—6.º Rigoletto, cuarteto, Perny.

Las piezas de clarinete serán ejecutadas por el señor Salvatori.

CRONICA LOCAL.

Al final de la sesion del dia 7 del corriente se leyó una proposicion suscrita por el señor Fontrodona y otros compañeros del Municipio, en la cual se decia que á fin de evitar las dudas y controversias á que han dado lugar las atribuciones peculiares á cada una de las Comisiones en que está dividido el Ayuntamiento, era precisa la formacion de un reglamento que deslinde las facultades de cada Comision y señale la tramitacion que debe darse á los expedientes. Los firmantes pidieron que se confiase la redaccion de este reglamento al Secretario general de la Corporacion.

Como ninguno de los señores concejales tomase la palabra para apoyar esta proposicion, fué esta tomada en consideracion y se acordó que pasase á la Comision respectiva para dictamen.

Con esta proposicion tendrán término seguramente los dimes y diretes que frecuentemente mediaban entre el señor Fontrodona y el señor Batllori, á bien que ya teníamos noticia de que el martes de la semana pasada ambos señores habian hecho

las paces allá en Moncada, cerca de la mina de aguas potables de esta ciudad, donde entre amigos y de sobre mesa empezó a dibujarse el iris de paz y de concordia de que ha de ser prenda segura para lo sucesivo la proposición de que hemos dado cuenta.

— Como consecuencia de la visita hecha al pueblo de Moncada el martes día 4 del actual, por nuestros perifericos y siempre inolvidables ediles, se presentó por el señor Fontrodona y compañeros en la sesión del viernes pasado otra proposición en la cual sustancialmente se decía lo siguiente: Que estando próximas á terminar las obras que el Municipio había verificado en el cauce del Besós para el alumbramiento de las aguas subterráneas que por allí discurren, era de necesidad aprovecharlas elevándolas á una altura suficiente para que puedan conducirse á esta ciudad y destinárselas al consumo particular y público, á cuyo efecto sería necesario construir un depósito y se concluía indicando la conveniencia de estudiar el sitio donde se habrá de levantar dicho depósito y las máquinas de elevación, así como la manera de establecer bocas de riego y los fondos que serán necesarios invertir, el modo cómo podrá reintegrarse del gasto el Ayuntamiento y el precio á que deberán venderse las plumas de agua que quieran adquirir los particulares.

Esta proposición también fué admitida para el efecto de pasar á la Comisión respectiva á fin de que dictamine.

Discurriendo ahora sobre ella, nos permitiremos hacer indicaciones trascendentales que se omiten por completo y que es de esencia que tenga presentes la Comisión respectiva. Lo primero y lo más fundamental, es conocer la importancia ó sea el caudal de las aguas que se trata de alumbrar. De esto no nos dicen una palabra los autores de la proposición y precisamente aquí ha de basarse todo el cálculo para saber si realmente vale la pena de elevar las aguas de que se trata; si sufragarán el gasto que habrá de hacerse las necesidades públicas y particulares que con ellas se podrán subvenir y la suma probable de rendimientos que se esperan. El silencio absoluto que han guardado los autores de la proposición sobre este punto, debe llamar la atención de los individuos que han de dictaminar y ante todo, deberá oírse á las personas peritas y al arquitecto fontanero para que fijen el máximo y el mínimo del caudal de que se trata, así como el cálculo de las aguas que faltan á la ciudad para cubrir sus necesidades. Sin estos factores la resolución del problema es imposible y no sabemos explicarnos cómo ha podido plantearse la cuestión sin tener en cuenta ó prescindiendo en absoluto de aquellas noticias.

— Al final de la sesión que seguimos reseñando, el señor Fontrodona dirigió una moción acerca del tranvía que desde Atarazanas conduce á Gracia. Dijo: en aquella línea se van quitando los imperiales; no hay ya la ventaja de dos precios para los pasajeros, y esto es quebrantar las condiciones de la concesión. Yo suplico que se miren las bases y condiciones que tiene impuestas la empresa del tranvía de Gracia y que este asunto se resuelva como la justicia exige.

El señor Duran contestó al señor Fontrodona que se estaba ocupando de este asunto; que no sabía á punto cierto si la empresa venía obligada ó no á tener imperiales, y que la semana entonces próxima, ó sea en la presente, se resolvería lo que fuera del caso.

Tiene razón el señor Fontrodona: es cosa que está llamando la atención del público la manera como la empresa del tranvía de Gracia va cambiando continuamente á su antojo las condiciones del servicio, y es del caso que los intereses públicos no salgan defraudados por una empresa que vive de su favor.

Otras veces lo hemos dicho: la empresa del tranvía está jugando con fuego y puede que algún día se queme los dedos. Mica mucho sus intereses, pero los del público no siempre son atendidos como correspondería. Hace algunos años, no contenta con la tarifa de 6 cuartos por asiento de primera clase, trató de aumentarlos hasta 8 cuartos, y ya entonces recibió una lección, porque el público en masa abandonó los coches y se quedó sin pasajeros. Siempre hemos visto que la codicia rompe el saco, y muy á pesar nuestro observamos que la empresa del tranvía, unas veces en una forma y otras en otra, procura buscar sus provechosos aun cuando el público salga perjudicado.

— En el teatro de Novedades, durante la próxima temporada de verano, actuará una compañía de ópera cómica francesa, de la que tenemos los mejores informes.

— Bajo el título de *Suicida*, el editor señor Miret acaba de dar á luz una novela, que casi podríamos llamar de actualidad, original del conocido escritor don Gerardo Blanco.

—El último número de *La Crónica Científica* mantiene esta importante publicación á la altura á que ha sabido elevarse con el celo y laboriosidad de su ilustrada redacción. Abundan en dicho número los trabajos originales de autores españoles, y los trabajos científicos extranjeros se dan á conocer condensados en concienzudos análisis ó en correctas traducciones.

—Esta noche á las ocho y media en el local de la «Associació Catalanista», dará don Eduardo Tamaro la segunda conferencia sobre pintura, ocupándose además del grabado.

—Ha recibido el grado de Licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía de esta Universidad literaria, el alumno de la misma don Antonio Durall y Henares, natural de Puerto-Príncipe (Isla de Cuba).

—A la hora de costumbre y en sesión pública, continuará en la Academia de Derecho la discusión del tema del señor Balagueró, «La Revolución francesa ante el proceso de la Historia».

—Ayer tarde fueron detenidos en la calle de Giralt Pellicer, dos muchachos que habían sustraído un cajón de mostrador de la calle de Corominas.

—De una carnicería de la calle de Alvarez, fué sustraído un trozo de carne. El ratero fué conducido á la casa grande.

—Se hallan vacantes en los Institutos de Canarias y Mahon, las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral, dotadas con el sueldo de 3,000 pesetas la primera, y de 2,000 la segunda, y las de Geografía ó Historia en los de Mahon, Ponferrada, Gijón y Baeza dotadas con el sueldo de 2,000 pesetas, y 500 de gratificación anuales en los dos primeros y de 2,000 en los restantes; todas las cuales han de proveerse por oposición, cuyos ejercicios se verificarán en Madrid. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública hasta el día siete de junio.

—En la casa de Socorro del tercer distrito fué curado un hombre que tenía una herida contusa en la frente, producida por un bastonazo que le propinó un guarda de consumos en el sitio conocido por *Vimó*.

—Una impremeditación de algunos jóvenes ha estado á punto de producir una sensible desgracia en el Ferrol. Parece que estos, hiriendo el amor propio de uno de sus compañeros y para probar su serenidad, le propusieron que diese un paseo hasta las tapias del cementerio: accedió éste, y á la hora prefijada se dirigió solo al lugar indicado. Al acercarse á la reja de la puerta de entrada para recoger un pañuelo que los otros habían dejado allí y debía presentar como prueba de que llegara al citado lugar, cuatro personas embozadas en grandes lienzos se acercaron á él, no sin darle tiempo para amartillar una pistola que á prevención llevaba y apuntarla al pecho de uno de los fantasmas, que al ver aquella operación arrojó lejos de sí la blanca envoltura, siguiéndole en esta operación los demás, evitando así una terrible catástrofe. Así lo refiere un periódico.

«Se quiere, preguntaba hace algunos días un periódico, que el hombre sea inferior al bruto?»

Y añadía: El bruto descansa un día cada semana.

La teoría es nueva. Según ella, el ave en el aire, el pez en el agua y el bruto en la selva, olvidan los domingos lo que son. En tales días el león, el tigre, la pantera, se dejarán pasar tranquilos por su lado sin obedecer al natural instinto de devorarlos.

Los que no quieren entrar en el mar por miedo á los tiburones ya saben que en domingo pueden hacerlo impunemente.

Si en tal día veis que el águila, el halcón ó el cernícalo, después de describir círculos en el aire se lanza sobre una presa, no creáis que lo haga como los demás días, para satisfacer su apetito, sino por mera distracción y pasatiempo.

La teoría es flamante, bella, discreta.

¿Y todo para qué?

Para sostener que nuestras tiendas y comercios deben permanecer cerrados los domingos.

Si esto se sostuviera á impulsos de una idea expansiva, en nombre del progreso, de la civilización, de la libertad; si se dijese que los dependientes de comercio necesitan horas para instruirse, ilustrarse y conocer la sociedad, entónces los que hoy presentan teorías como la expuesta lo combatirían aduciendo sofismas y paradojas que solo ellos son capaces de inventar.

Y si algun periódico liberal lo defendiera en nombre de sus principios, de seguro encontrarían en la actual ley de imprenta algun artículo que le cortaría los vuelos imponiéndole silencio.

Pero hoy el objeto es muy distinto. Barcelona pasa por ser una ciudad ilustrada y por consiguiente liberal, y se quiere poder decir al forastero que esto crea, enseñándole las tiendas cerradas.

—Se equivoca V. Barcelona es una ciudad carlista.

He aquí explicada la teoría.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 DE MARZO.—Continúan siendo tema preferente de todas las conversaciones, los rasgos característicos del general Martínez Campos. Ha inaugurado la política propia de un vecino honrado de Madrid, dicen algunos: otros opinan que asemejase por sus actos, aunque con más iniciativa é independencia, á cierto gobernador que en 1873 llegó á ser ministro de la Guerra: pero sea cual fuere el modelo que sirva de estudio al general, preciso es convenir que su última resolución, ó mejor dicho la resolución que ha inspirado al conde de Heredia Spínola, ha sido acogida con elogio. Nos referimos á una circular del Gobierno civil de esta provincia, que hoy se ha dirigido á los centros de recreo, prohibiendo severamente toda clase de juegos prohibidos. Ninguno de esos círculos ha sido exceptuado de la medida, y esta noche quedarán cerrados todos aquellos en que el título era un pretexto para ocultar mejor el contrabando.

Esta determinación obedece á un hecho lamentable ocurrido ayer, y que según dicen ha impresionado profundamente al general. Un dependiente de una casa de comercio cobró una letra de diez mil duros, y tentado por la codicia puso el pié en una casa de juego. En ella perdió la quinta parte del capital que no era suyo y no encontró más solución á su desgracia que saltarse la tapa de los sesos. Antes de morir pudo declarar que los ocho mil duros restantes estaban depositados en el Banco de España.

El sábado probablemente publicará la *Gaceta* el decreto de indulto de los periódicos que sufren persecuciones fiscales. Parece que hoy ha sido firmado por el Rey.

Y á propósito de fiscales: no hay funcionario en Madrid más agradecido que el de imprenta, señor Melendo. Las órdenes del general son terminantes y los instrumentos de tortura permanecerán arrinconados, siempre que no se maltrate á las instituciones. Que dure mucho la ociosidad de ese y de todos los fiscales conocidos.

El nombramiento del señor Guerola para la subsecretaría de Gobernación es muy significativo. El señor Guerola tiene íntima amistad con el señor Cánovas. Dicese que el ministro de la Gobernación pidió á éste consejo sobre lo que hacer debiera para contener en lo posible los impulsos electorales del señor Martínez Campos, y de aquí la designación del señor Guerola para el cargo en cuestión. El elegido tiene habilidad, no carece de energía, y es hombre práctico en el conocimiento de las materias que empezará á tratar el país dentro de breves días. El señor Villalva, que no reunía tantas cualidades, ha declinado el honor de pasar á otro destino.

En el salón de conferencias todos se ocupan de elecciones. Los que carecen de notoriedad para obtener de nuevo credenciales, se muestran cabizbajos y vacilantes. Pocos son los que se proponen marchar á sus distritos para conocer la opinión de los contribuyentes; pocos y alentados por las cariñosas insinuaciones del ex-ministro de la Gobernación, que espera contar en el próximo Congreso con gran número de amigos. Y decimos que son pocos los animados á aventurarse y muchos los que seguirán la bandera del señor Romero Robledo, porque éste tiene que restar las decepciones que ha experimentado en los últimos días y añadir les que confiando en su habilidad, irán agregándosele, con propósito de enmienda, antes del 20 del mes próximo.—F.

MADRID 12 DE MARZO.—La prensa liberal ha acogido con suma benevolencia la circular comunicada á los gobernadores por el señor Silvela. Los diarios más autorizados se manifiestan satisfechos de las nobles aspiraciones del joven ministro. é interpretan la circular como un acto de liberalismo templado, pero severo y preciso en

la forma y en la invocación de los principios que han de regir en las próximas elecciones.

Pero templa en mí ese entusiasmo el ver que se habla de la política de un ministerio en que toman cartas los señores Orovio, conde de Toreno y marqués de Molins, señalados siempre, no entre los amigos del señor Cánovas, sino entre los de las precedencias mas caracterizadas del moderantismo.

Los sanos principios de que hace alarde el joven ministro de la Gobernación, han sido constantemente condenados como expresión de un liberalismo exagerado, por los conservadores. ¿Cómo ahora aparecen consignados en un documento público de indisputable importancia?

¿Quién ha dado no un paso sino varios pasos, con este documento, en la senda de la severa libertad constitucional?

¿El señor Silvela solo, ó todos los demás ministros que constituyen el gobierno acudido por el señor general Martínez Campos?

Esta duda es muy natural, y por grandes que sean las concesiones hechas á los principios liberales en la circular del ministerio de la Gobernación, dejan en el ánimo recelos y desconfianzas que me agradaría ver desvanecidos.

No quiero callar que la buena práctica seguida siempre en estas materias, permite suponer que la circular fué aprobada previamente por los amigos y compañeros del señor Silvela, y que de consiguiente expresa la intención y propósitos unánimes del ministerio; pero los antecedentes notorios de varios de sus compañeros de cartera engendran dudas, que no se desvanecen fácilmente.

Hé aquí el tema de todas las suposiciones y la base de todas las profecías que se escuchan en los círculos políticos mas importantes al hablar de la última circular. Los canovistas mismos no la aplauden; los constitucionales por el contrario la aplauden; y hasta los radicales se señalan en el elogio; pero los mas apegados á las peripecias de nuestra política optamos por una prudente reserva, hasta conocer los resultados de las palabras del joven y batallador ministro de la Gobernación.

La prensa discute la resolución del Presidente del Consejo de ministros, de negar toda subvención á los diarios ministeriales. El acuerdo merece aplauso; pero la curiosidad ha ido en aumento y ya hay quien pregunta con qué fondos y de qué manera se subvencionaba á los diarios amigos de los ministros. Curiosidad es esta que no quedará satisfecha, pero bueno es que no desmaya en la averiguación de estos gastos irregulares.

La reforma de la legislación vigente de imprenta ha quedado aplazada hasta la reunión de las Cortes; pero una circular á los señores fiscales, como la del señor Silvela á los gobernadores, estimulará el celo de estos funcionarios, y redundaría en provecho de la ley y de la prensa el criterio que se estableciera de acuerdo con los principios sentados ya por el señor Silvela en el documento expresado.

Segun dicen, no gusta de las denuncias el Gobierno, y solo las estima cuando son en defensa de las instituciones, de la ordenanza militar y de la honra de los particulares; y en verdad, que con un tanto mas de precisión en este desideratum, atravesaría la prensa una situación mas conveniente para los altos fines que se propone siempre la prensa política.

En el mismo momento en que se publique el decreto de disolución y de convocatoria de las Cortes, se transmitirá telegráficamente á Cuba y Puerto Rico para que se abra desde luego el período electoral en aquellas provincias.

Se habla del señor Moreno Nieto para el ministerio de Ultramar, y se dice que el señor Elduayen pasará también á un alto puesto.

Los canovistas se empeñan en defender á los gobernadores de provincia, y hasta ahora el éxito corresponde á sus deseos, por mas que haya intereses encontrados en todo lo referente á esta materia, á pesar de la letra y espíritu de la circular.—NÚMERO.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 515. Don Cayetano Pand-jo, Barcelona.—516. José Egidio y Bernes, Gaa.—517. Francisco Martínez y Rosales, Benimamet.—518. Mark La Perla, Matago.—519. Esteban Casas, Puerto de la Selva.—520. Angel Perez, Villafranca del Panadés.—521. Lorenzo Sanchez, Arjona.—522. Miguel Coll, La Bisbal.—523. Aurea Grove (tarjeta postal), Londres.
Barcelona 12 de marzo de 1879.—El administrador accidental, Luis M. de Zavalata.



DON JOSÉ PUJADAS Y CUYÁS

HA FALLECIDO.

Q. D. G. G.

Su desconsolada esposa, hijos é hija, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de Lluí, casa-fábrica de Borrell y Pujadas, á las nueve de la mañana del viernes día 14, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parroquia de San Agustín.—La Córte de San José y Sagrada Familia continua practicando los ejercicios espirituales dedicados al glorioso Patriarca San José, durante el Santo Sacrificio de la misa a las 7 de la mañana. Continúa también la Pía Unión de Nuestra Señora de la Soledad, las funciones de los viernes de cuaresma para recordar las amarguras a la Virgen en el momento de su soledad: por la mañana a las 8 se celebrará en su propio altar el Santo Sacrificio de la misa con explicación de los misterios que en ella se representan. Por la tarde a las seis y media se empezará con el rezo de la Corona de la Santísima Virgen, y después de la meditación con intermedios de cánticos patéticos, ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado Rdo. Dr. don Juan Viñals, Pbro., y se concluirá con el canto del «Stabat Mater».

CRONICA COMERCIAL.

GAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 13 de marzo de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47-45 d. por 5 pesetas.

Paris, a 8 d. vista, 4-24 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 4-24 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacor.	8 1/4	San. Malaga.	1 1/4
Alejo.	8 1/4	Madrid.	1 1/4
Aleante.	8 1/4	Murcia.	1 1/2
Almeria.	8 1/4	Orense.	1
Bañajoz.	8 1/4	Oviedo.	1 1/4
Bilbao.	8 1/4	Palma.	3/8
Burgos.	8 1/4	Palencia.	1 1/2
Cadix.	8 1/4	Pamplona.	5/8
Castellón.	8 1/4	Ponte.	1 1/4
Córdoba.	8 1/4	Salamanca.	7/8
Gerona.	8 1/4	San Sebastián.	1 1/4
Huesca.	8 1/4	Santander.	1 1/4
León.	8 1/4	Santiago.	1 1/2
Lleida.	8 1/4	Sevilla.	1 1/4
Logroño.	8 1/4	Tortosa.	1 1/4
Madrid.	8 1/4	Valencia.	1 1/4
Malaga.	8 1/4	Valladolid.	1 1/4
María.	8 1/4	Vigo.	1 1/2
Medina.	8 1/4	Vitoria.	1 1/2
Monza.	8 1/4	Zaragoza.	1 1/4

EFECTOS PUBLICOS.

VII. al port. deuda cons. Int. 14-22 1/2 d. 14-27 1/2 p.

Id. id. exterior emiten 14-27 1/2 d. 15-05 p.

Id. id. amortizable inferior 32-40 d. 32-60 p.

BOLSA.—Quedaba el Consolado á las 16 de la noche á 14'22 1/2 oper.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De San Lorenzo en 3 ds., laud Reina de los Angeles, de 31 ts., p. Estéban Vidal, con pipas vacías.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Lafitte, de 502 ts., c. don José Martinec, con 50 sacos sémola á don Marcos Portal, 50 fardos corcho á los señores Suñer y Martorell, 100 sacos habas á los señores Serra é hijos, 700 cajas pasas á don Megin Barabá, 45 cascós sardinas á los señores German hermanos, 51 id. id. á don R. Morgadas, 27 id. id. á los señores Sitja y Coca, 28 id. id. á los señores Batista y Plá, 36 bocoyes aguardiente á don Felipe Pujol, otros efectos y 60 pasajeros.

De La Nouvelle en 3 ds., balandra Dolores, de 51 ts., p. José Llorens, en lastre.

De Alicante y escalas en 20 ds., laud San Joaquín, de 44 ts., p. Pedro Filaña, con 60 pipas aceite á don Manuel Porcar y 116-22 id. id. á don R. Durán y C.^a

De Valencia en 3 ds., laud Santiago, de 30 ts., p. Miguel Chofre, con 131 sacos arroz á don Macario Rocamora y otros efectos á varios señores.

De Cetta en 49 ds., vapor Ibarra 2.º de 416 ts., c. don Blas Otero, con 4 bultos alambre y aparatos químicos á los señores Capdevila y Más y otros efectos.

De Civitavecchia en 8 ds., polacra goleta Temble, de 72 ts., c. don Antonio Rahola, con 850 botadas duelas á la orden.

De Cetta en 2 ds., pailebot San Antonio, de 71 ts., p. G. Company, con 50,000 ks. patatas á la señora viuda de Cabot.

Además 6 buques menores con 360 botijuelas y 24 pipas aceite á don Manuel Porcar y 116, 600 bultos algarrobas, leña y sosa á la orden y 180 pipas vino para trashedar.

DESPACHADAS DEL DIA 13.—Vapor alemán Neapel, c. Genzmer, para Marsella, con efectos.—Polacra-goleta italiana Palestro, c. Martin, para Génova, con id.—Vapor Lafitte, capi-

Obliq. del Est. suky. fer-car. 27-75 d. 28 p.

Id. Banco y Tes. ser. int. y ext. 97-50 d. 98 p.

Id. Tes. sobre producto Aduanas 56 d. 98-25 p.

Cédulas Banco hipot. de España 96-80 d. 97 p.

Bonos del Tesoro 88-25 d. 89-50 p.

Acc. Banco Hip. Colonial 108 15 d. 108-35 p.

Obliq. Banco Hispano-Colonial 97 15 d. 97-35 p.

Billetes de caid., serie S. y C. 98-90 d. 99 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 187 d. 187-50 p.

Sociedad Catal. Gen. de Créd. 107-50 d. 108 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 85-45 d. 86-25 p.

Real Comp. de Canaliz. del Ebro. 7 d. 7-20 p.

F-car. de Barcelona a Francia 73-75 d. 74 p.

F-car. de Tarrag. a Mar. y Barc. 100-25 d. 100-50 p.

F-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 76 d. 77 p.

Bonos de sup. fer-car. de Zarag. 62-50 d. 63 p.

OBIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-25 d. 99-50 p.

Id. id. Cédulas Hipotecarias 98-80 d. 99-10 p.

Id. Provincial 101-75 d. 102 p.

F-car. de Barc. a Zarag. achaf. 88-25 d. 88-50 p.

Id. ser. A. de 500 ps. 48-90 d. 49-10 p.

Id. ser. B. de 475 ps. 49-50 d. 50 p.

F-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 102-50 d. 103-65 p.

F-car. S. a M. y B. y de B. a C. 102-50 d. 102-65 p.

F-car. Barc. a Franc. por Fig. 57-55 d. 57-75 p.

F-car. Orad. a Al. y Al. a Val. y T. 46 d. 46-25 p.

F-car. de Córdoba a Malaga 53-50 d. 54 p.

F-car. Mar. a San. y de S. a Val. 11-75 d. 12 p.

Tram-vías de Barc. a Sarriá, 88-50 d. 89 p.

tan Martínez, para Marsella, con id.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette, con id.—Corbeto Volador, c. Casals, para Buenos Aires, con id.—Bergantin S. Francisco, c. Pahisa, para Cárdenas, con id.

Además 3 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS DEL 13.—Bergantin goleta italiano Due Amici, c. Fagione, para Savona.—Corbeta i. Antonio M., c. Vignale, para Cardiff.—Polacra goleta Deilio, c. Pagés, para Cuba.—Polacra goleta Cronómetro, c. Hombrabell, para Rosario.—Bergantin Amable Teresa, c. Mir, para Montevideo.—Vapor inglés Rever, c. Jones, para Burriana.—Vapor Joven Pepe, c. Villaongo, para Cartagena.—Vapor Rápido, c. Calzada, para Tarragona.—Vapor Adela, c. Pi, para Cette.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

SERVICIO MENSUAL DIRECTO ENTRE

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans,

con trasbordo para el Mar de las Antillas hasta Veracruz, Centro América, Sud Pacífico hasta Valparaíso, y Norte Pacífico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 marzo, el magnífico vapor francés de 2450 toneladas

MARTINIQUE,

capitan Reculoux.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos

PRECIOS DE PASAJE COMPRENDIDA MANUTENCION, PARA

PUERTO-RICO y la HABANA, sin trasbordo, y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo.
1.ª clase 125 duros.—3.ª clase 53 duros

Regreso: Nueva Orleans, Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Derrama de San Francisco, 8, piso 1.º

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el 23 del corriente, á las 2 de la tarde, el acreditado vapor trasatlántico español

JOSE BARO,

capitan D. Antonio Lino Martinez.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La carga se recibirá á bordo hasta el 21 del actual.

Consignatario D. José Amell, plaza Duque de Medinaceli, 1, principal.

PARA LONDRES.

Saldrá el 15 del actual el vapor BILBAO.
Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.º

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 2 de abril, debe ser entregada precisamente el día 23 del actual, para ser embarcada en el vapor CIUDAD CONDAL, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle Marquesa.

Servicio fijo semanal.

Para GETRE con escala en San Feliu.
Saldrá todos los domingos á las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitan Calzada. Consignatarios Samora, Cresta y C.ª. Ancha, 71. Para fletes e informes dirigirse á Joaquín Gomez y C.ª, plaza de las Ollas, 7.

PARA PONCE Y MAYAGUEZ.

A la brevedad posible saldrá la polacra goleta BETSABE, capitan Boos. Admite carga á flete para ambos puertos. Informará don Francisco Ginebra, Escudillers, 77 y 79, entresuelo.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR

Se emplean solo 28 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de este puerto el 17 de marzo el vapor-correo francés

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Presios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se deben pasar con anticipación de la carga, la que deberá ser entregada el día 10 próximamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden ajetarse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camarás bajo cubierta, y se les proveerá a largon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, al guisar, descargados y admitidos durante ocho días en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno por mar ó ferrocarril al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estas particularidades se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 15, si antes no se ha llenado el cupo.

Los capitales deben entregarse inmediatamente el día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para más informes acudir a los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

VAPORES CORREOS TRANSATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1870.

Con el objeto de proporcionar a los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 8 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá a la Habana con la correspondencia, evitando así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estas mismas puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD-CONDAL

saldrá de este puerto el día 24 de marzo para LA HIZ, y de este último punto el 30 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admisión de carga y pasajeros.—También admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.—Carga y pasajeros hasta el día 23.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Índico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

ANUNCIOS.

GRAN TALLER DE CALDERERÍA Y CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE APARATOS DESTILATORIOS Y DE EXTRACCION DE ESPIRITUS, asi de vino como de orujo, COMUN DE TODAS CLASES Y DEMAS APARATOS DE CALDERERÍA, DE DOMINGO PLUBINS, plaza de San Antonio, n. 3. LÉRIDA.

En esta acreditada casa además de el contrar el público los artículos mencionados, se prepara para el público los aparatos y utensilios para la obtención del aceite de orujo por medio del sulfuro de carbono arreglados a los adelantos hechos hasta ahora en esta moderna industria, y por los cuales se consiguen evitar por completo el incendio, gran ahorro en el costo del sulfuro y lo mas estimable aun el que por este sistema, cualquiera persona en pose de un reactor se dedicarse a la fabricación de aceites, así mismo esta casa, que se halla relacionada con las principales del extranjero facilitara a los fabricantes que la honran con su confianza para la instalación de dichos aparatos, las noticias necesarias para la elección del sulfuro de carbono a los precios mas módicos que se conocen, así como también se les facilitaran cuantas instrucciones deseen para la explotación de esta reproductiva industria.

VENEREO

Se cura acción radical y segura por medio del **LABARE ANTI-VENEREO** DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces en una palabra, el venereo en todas sus formas por crónicas que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable fármaco, exclusivamente la vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Infancia.

VENEREO Y SIFILIS.

El Dr. C. Graa cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial e inefectivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifiestaciones de la piel, estrecheces, guta militar, etc.

CENTRO HIGIENICO MEDICO. Bon Dia, 2, esquina Tapicería, de 11 a 12 y de 7 a 8.

BIZCOCHOS

La aceptación que merecen los bizcochos nos permite recomendar con especialidad los de Leche y Natilla, depositados en las

VIÑAS

SIFILIS

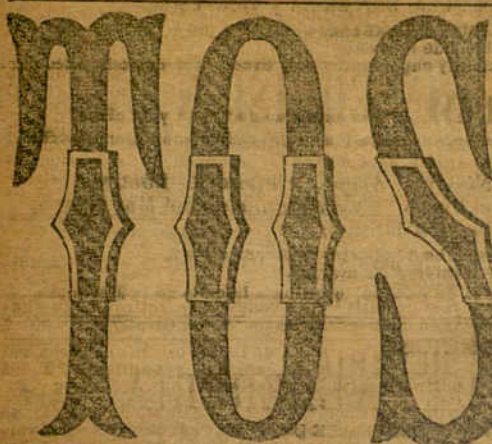
de ROCHET para su curación radical.—Boulevard de la Consolación, 25, farmacia.

VENEREO

VENEREO

2 ó 3 botellas del Depurativo Monserrat bastarán para su curación radical — en vultus oratis — Farmacia Porticos Xifre, 16, esquina Cristina, 13

SIFILIS



AMBARINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curación de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese en la Farmacia de Vehil, Vídriera, 2, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

PURGARSE

metódicamente con las **Píldoras Orientales del Doctor Casasa**, es la manera más sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritación, de todos los malos humores, evitando las afecciones gástricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves. — Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I. — Depositarios: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

LIBROS.

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el Ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olalde. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Librería, 23; Librería de Bastinos, calle de la Boquería, y en las principales librerías. g 0

AVISOS.

Se prestarán de 400 duros en adelante al 4 1/2, 5 ó 6 por 100, según la hipoteca que se ofrezca y la cantidad que se pida, tanto con hipoteca de fincas como sobre valores cotizables. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. 958 1

Aprender a todo estar, se necesita en la tienda de calas, Paz de la Enseñanza, 2. u

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos **CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º**
Caja la Seguridad
Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRÉSTAMOS.

CALLE DE S. PABLO, NUM. 10. PISO PRIMERO.
18 años de existencia.

Se presta sobre papel del Estado, obligaciones de Ferro-carriles, alhajas, pradería, planos, libros de medicina y leyes, géneros, ropas en buen uso y otros efectos. 3

MERITORIO de 16 a 18 años para ser torix se admitirá. Princepsa, 28, bajos, L. Catalana. 89 g 3

Se necesita un aprendiz peluquero, será preferible que sepa algo de peluquero. Princepsa, 28, 1.º a. 93

Barbero para sábados y domingos. Barrell, número 73. 93 g

APRENDICES

para un oficio decente de 16 a 18 años, ganarán en seguida: Informarán calle Paseo de San Juan, n. 171, piso 1.º, Ensanche (frente las Herminillas). g 0

Barbero: uno para todo estar con clases o sin ellas. Parlamento, 44. 111 g

Peluquero para sábados y domingos. Escudillera, n. 52. 105 g

Barbero para todo estar y para sábados y domingos. Robador, 2, tienda. 102 g

Barbero que sepa su obligación: se necesita uno para todo estar con clases. Concordia, 11, Barceloneta. 109 g

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Pénquer, la de Sarra, Fernando, piso 1.º. g

Barberos: dos para todo estar que sepan su obligación. En Sans, carretera Real, n. 11, Salon del Porvenir. 87 g

Se dará colocación con el sueldo de 8 duros mensuales a la persona que sepa desempeñar el cargo de conserje y disponga de 150 duros que le serán garantidos. Razón Rambla las Flores, 23, despacho de Federico. 132 g

Barbero aprendiz. Calle Balsa de San Pedro, n. 1, tienda. 129 g

Barbero para sábados y domingos. Paseo de San Juan, n. 5. 118 g 2

Barbero para todo estar con clases y uno para sábados y domingos. Calle de Gerona, n. 111, Ensanche. 116 g

Barbero: uno para todo estar. Calle de la Cruz-Cubiarte, n. 167, Hostafranca. 92

Se necesita un muchacho de 12 a 16 años en el establecimiento del Rey de la Magia, Rambla del Centro, 26. 94

PARA cuidar a una persona sola, fuera de provincia, se necesita una mujer de 20 a 40 años. San Pablo, 24, en resultado. 110

Barbero para sábados y domingos. Ganará 7 pesetas. Peluquería de Bertrán, S. Pablo, 16.

Barbero para sábados y domingos. Calle de Aragón, 11. 71

Se necesitan dos dependientes barberos para todo estar que sepan su obligación. Calle Mayor, n. 29, Sarría. 81

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación. Calle de San Pedro, n. 128, Pueblo Nuevo. 87

Peluquería de la Universidad, tratan dos para sábados y domingos que sepan su obligación. Ronda San Antonio, n. 6, tienda. 99

Se necesita un aprendiz de 14 a 16 años para el despacho de una fábrica de blondas con buenos informes. Calle San Honorato, n. 1, entresuelo.

Barbero para sábados y domingos. Magallanes, 21, (Poble Secu). 105

Barbero sin clases para todo estar. Ensanche de San Pablo, calle del Rosal, 52. 112

ESQUELA PRACTICA para secretarios. Carmona 18, 4.º. Academia Barcelonesa de S. Fernando. 121

Barbero para todo estar con clases que sepa su obligación. Pissaderra, n. 27. 121

Barbero para sábados y domingos, para uno. Baja San Pedro, 98. 123

Barbero para todo estar que sepa alisar. Rambla Santa Monica, 98. 125

Barbero para sábados y domingos. San Juan, 6, tienda, Barceloneta. 127

Barberos: uno para todo estar y otro para sábados y domingos. Agla, 3 y 5. 17

No mas casos de huéspedes.

Dos jóvenes cansados de vivir en ellas han tomado un piso, y desearían encontrar uno a dos amigos para vivir en familia. Informarán en calle de Jaime I, n. 44, quincaillería. 3

CAJA DE PRESTAMOS.

Calle de S. Pablo, n. 10, piso 1.º

Se avisa a los señores deponentes de la misma, cuyos plazos haya vencido, se sirvan prorrogarlos o cancelarlos, de lo contrario se procederá a la venta en pública subasta el día 29 del actual con intervención del subastador público D. José Santasusagna. 4

NUEVO sistema de enseñar de piano sin solfeo y con un mes se puede tocar una americana u otro baile. R. Pu. rtaferrisa, n. 6, escribiente. 68 1

Peluquero: se necesita un buen oficial para sábados y domingos. Plaza Santa Ana, Ferrer. 4

CASA LEON LELIEVRE, presta sobre alhaja y otros valores. Calle de la Unión, entrando por la calle Sta. Margarita, 12, piso 1.º g. 0

Se necesita una buena maquinista de leñaca. Calle Ciergos de la Boquería, n. 4, tienda. 4

Se necesitan buenas maquinas de blanco. Escudillers, 18-2.º 39 g. 1

Se necesita un aprendiz de cocinero que sepa algo del oficio. Calle Tallar, 44. 46 1

A BAILAR. Ortiz, único profesor de baile que con 8 lecciones enseña los de sociedad. Hospital, n. 98, piso 1.º 3

San Martín de Provencas, calle de San Pedro, n. 41, tienda, necesitan licenciados del ejército para la península para su título. 59 1

Se necesitan licenciados del ejército para sustituir quintos de este año para la Península. Calle Arco Teatre, n. 7, tienda. 61 g. 1

SIN COMISION

Se da dinero al CREDITO PERSONAL y con hipotecas de fincas y alquileres.—Hospital, 6, 2.º.—Consultas de abogado y procurador. Se gestiona el curso de toda clase de pleitos difíciles de realizar dentro y fuera de Barcelona.—Hospital, 6, 2.º 3

VENTAS.

Café para vender. Darán razón calle Escudillers, 42. 800 g. 12

Café y bilias para vender por retirarse su dueño del negocio. Razón Jaime Giralt, 54. 390 2

SILLERIAS de lujo a precios módicos, balancines y sumiers 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. 10 g. 3

Tienda de comestibles por cambio de negocio: se vende a un precio muy reducido. Razón Rambla de Estudios, n. 2, fábrica de bragueros. g. 2

Terreno en venta situado entre el Bogatell y la Estación del ferrocarril de Zaragoza. Informarán en la calle de Elisabets, n. 10, tienda de carpintero. 113 g. 3

Se venden unas puertas vidrieras de tienda. Calle del Agla, plazuela de San Francisco, núm. 4, tienda de modista. 119 g. 1

Se traspasa una tienda de hojalería o por otro. Se vende con poco a quien. Dirigirse Union, 29, tienda de muebles. 91 g. 3

Se ve de una acreditada tienda de mercadería y quincaillería a precio muy módico. Sitúa en San Martín de Provencas, plaza del Clot, n. 3. Informes en la misma casa. g. 3

50, CALLE TAPINERIA, 50

LA LUCIA.

Fábrica de corsets de todas hechuras. Especialidad en corsas para novias.

TARJETAS visita y profesión al minuto. R. Estudios, 8, v. Zurbano. S. a. 0

Lenzo de hilo superior a 6 reales y medio cada. Calle de Agla, plazuela de San Francisco, n. 3, tienda de modista. 110

TRASPASO.

Se efectuará de un local en el mejor punto de la Plaza de Palacio, propio para cualquier comercio e industria, por su capacidad. Razón Plaza de Palacio, n. 2, bajos, agencia La Esperanza. 4

HIGOS DE FRAGA.

Depósito calle de Dou, n. 3, Universal vieja. 3

PIANO obsequio muy soñado se venderá con gran rebaja de su precio. Rambla de las Flores, n. 24, piso 3.º 114 g. 2

Hoy para vender una tienda de comestibles, farfines y vidrio, en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en la calle Baja San Pedro, n. 25, taberna. 13 g. 3

Carpintero para vender. Razón calle Gignas, número 13. 55 g. 3

En un punto céntrico de esta ciudad se traspasa una tienda y a mas cuenta con gran capacidad de un buen taller. Informes chocolatería de las Flores, Rambla de San Jose. 3 g. 0

Se vende una casa en Sans, situada en la Carretera. Informará en la misma. Calle Negro, 8, contera, de 8 a 12 mañana. 50 g 5

GANGA. Partir que se encuentra en dueña, no de esta ciudad, se vende una casa de nueva construcción en la calle de Nápoles. Esta tiene en esta ciudad, compuesta de hijos y jardín y 3 pisos altos, su capacidad es de 8000 pimientos poco más o menos.

Dará razón el señor Gúñi, calle del Carmen, número 16, 2.º piso; horas de despacho de 8 a 10 mañana y 2 a 4 tarde. 72 g 2

Se vende el mobiliario de una tienda de cintas y hilos. Informará, Gracia, Mayor, 71, tienda. 1

PARA VENDER A 25 Duros,
3 máquinas SINGER enteramente nuevas, para zapateros y sastres.
3, plaza Real.--Barcelona.

MEDICAMENTOS LEGITIMOS EXTRANJEROS.

Reciben directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

Dr. Alsina, Pasaje Crédito, 4, (Farrando).

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL.

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pargaciones y los flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Único depositario: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.

PARA VENDER. Una torre a la inglesa de planta baja, con unos 14,000 palmas de jardín a la parte de detrás situada en la carretera de Horta. Informes Ronda de San Antonio, 73, 3.º, 2.ª puerta, de 1 a 2 tarde. 34 g 4

Se traspasa una fabrica de chocolate bien acondicionada y central, con todos sus arcos del oficio. R. Beguir, 33, vaqueria. 43 g 4

CAJA DE PRESTAMOS.

Calle San Ramon, n. 7, piso 1.º

Para el sábado 15 del actual, a las nueve de la mañana, se rematarán una parida de paños y ropas de lana, propias para verano. Es igualmente una colección de cuadros al óleo y relojes y alhajas y otros efectos. 1

Ventas: una casa de 5,500 duros y otra de 8,500 duros que dan el 6 por 100, otra de 12,000 duros, otra de 30,000 duros y muchas mas de precios variados; solares en casi todos los calles del Ensanche, casas viejas, cascos con dominio, haciendas y casas-torres de todos precios. Puerta ferria, 18, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. 935 g 4

A LOS FOTOGRAFOS.

Objetos para fotografía. Vidrios de todas clases. Papel albumina, etc., etc. Precios económicos. Plaza Moncada, 2, almacén. 4 g 0

SUBASTA. El día 31 de marzo, a las once y media de la tarde, en el local del Colegio de Corredores, sito en los bajos de la Casa Lonja, y con intervención del corredor real de camoteo don Manuel Serra, se procederá a la venta en pública subasta de la polacra goleta española nombrada al Q. ONIA, de 171 toneladas de registro de la matrícula de Palma de Mallorca, cuyo buque se halla anclado en este puerto, rematándose a favor del más benefico postor. El inventario del expresado buque con las condiciones de venta; las personas que deseen enterarse en ello, los hallarán en el expresado local todos los días laborables de tres a cinco y media de la tarde. 0

Venta de varios imuebles de lujo. Asalto, 22, Meliá hermanos. 505 g 0

Venta de una contera en punto céntrico de esta ciudad. Razon plaza del Teatro, n. 1, expendencia de sellos. 4 g 0

Por retirarse su dueño se traspasa una tienda de varios géneros (vulgo batas y flis) por poco precio. Informará Corbilla, n. 77, tienda. 44 g 2

Está en venta en la playa de Mataró un laud de tráfico, de 30 toneladas. Informará en calle San Antonio, 67, Mataró. 47 g 2

COMPRAS.

Se desea comprar una máquina de 3 a 4 caballos de fuerza movida por gas. Razon Escudellers, 83, abasteria. 109 g 4

HUESPEDES.

Se admiten uno o dos caballeros de carácter para tratarlos como de familia. Asalto, n. 9, piso 2.º. 47 g 4

Dos buenas habitaciones para dos o tres caballeros con toda asistencia o sin ella. Baños Nuevos, n. 2.º. 70 g 3

Una señora sola desea encontrar un caballero para cedérle una sala y alcoba. Razon calle Fernando, tienda de quincalla, 43. 103

Se admiten 2 o 3 pupilos. Precio moderado. Hospital, n. 16, piso 2.º. Vista a la Rambla. 96 g 3

Se traspasa una sala y alcoba para uno o dos caballeros con asistencia o sin ella. Razon calle de la Unión, 24, zapateria. 401

Calle Libreria, n. 5, piso 4.º, n. 1, hay dos habitaciones para dos caballeros a todo estar. 102 g 2

Se admiten uno o dos caballeros. 14 duros mensuales. Informa, distrito 4, la Rambla, San Pablo, 30, 2.º, 2.ª. 4 g 8

Se cederá un cuarto o ra un caballero con toda asistencia. Razon Hospital, 47, tienda. 4 g 3

Se admiten dos huéspedes como de familia; buen trato y magníficas habitaciones. Razon Asalto, 27, estatua. 104 g 2

ALQUILERES.

Calle de Ronda, n. 185, chaffan con el paseo de San Juan, gran almacen y entresuelo para alquilar. Informará el portero. 37 g 3

Cerca la Rambla hay una sala y alcoba bien amueblada para un caballero solo para dormir. Razon San Pablo, 13, contera. 81 g 1

EN LA Rambla de las Flores, n. 24, 3.º, se alquilarán por punto o separado dos salas con alcoba amuebladas, por un precio módico. 115 g 2

Junto a la calle del Carmen se cederá una sala y alcoba y un cuarto bonito y barato. Razon, Carmen, 40, bajos.

En Gracia, calle Mayor, se alquila una sala amueblada a un caballero o señora. En la misma, 63, tienda, i. formarán. 90 g

Tienda y gran local para alquilar con buenas lúces con habitación o si ella, y hay un segundo y tercer piso con agua de plé. Hospital, 114 g

Por 14 duros al mes se alquila un piso 2.º con 3 balcones delante, 3 de atrás, galería y vista a jardines. Arrepentidas, n. 1. Llavecerraje o frente, g 2

Se alquila una bonita sala con alcoba. Razon Skiosko de enfrente Conde del Asalto. g 1

PERDIDAS.

En la noche del domingo se extravió una libreta con varias apuntes. El que la haya encontrado y se sirva devolverla calle de la Coada, 23, tienda, a mas de las gracias se lo gratificaré. g 1

Ayer noche se extravió un perro de mezcla presa Negro, joven, con un collar con campanillas. La persona que lo haya recorrido puede presentarlo en la calle de Manso, n. 35, tienda, que se le darán las gracias y una gratificación. g 2

El martes al anochecer se extravió un perro de Ecasta presa-buldoch, tigrado café y negro; se suplica al que lo haya recogido se sirva devolverlo calle Torrente de Junqueras, n. 19, piso 1.º, derecha, que darán las señas y una gratificación. 3

HALLAZGOS.

1. a persona que haya perdido un perro conejero puede dirigirse Rambla de San José, tienda número 8, de jaulas y pajaros, que dando las señas se le devolverá. 9 3

SIRVIENTES.

Sirvientes: las hay disponibles con buenos informes. Mendizábal, n. 15, escribiente. 8

NODRIZAS: hay una ama de leche de Arenys de Munt, recien parida. Garretas, 40, 1.º 1

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 13 de marzo de 1879. - Servicio para el día 14. - Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición. - El Coronel sargento Mayor, Antonio María Galvez.

- Ayuntamiento constitucionel de Barcelona. - Don Enrique de Durán, alcalde constitucional de esta ciudad. - Hago saber: que estando señalado el día en que han de fallarse los expedientes de excepcion legal instruidos a instancias de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército por el año actual, y los del 1878 y 1877 en la Sección 5.ª de esta ciudad, y habiendo algunos faltos de presentar parte de los documentos justificativos de la excepcion alegada, les parará el perjuicio que haya lugar, si antes del sábado 15 del corriente a las doce del día no los presentan en el local destinado a dicha Sección 5.ª - Barcelona 12 de marzo de 1879. - Enrique de Durán.

- Banco de Barcelona. - Se publica a los señores cuyos nombres se expresan a continuación, o a sus derecho habientes, que a la mayor brevedad posible se sirvan presentarse en la Administración de este establecimiento para ventilar un asunto que es de interés:

Doña Juana Aleina y Seguí, don José de Bolarull y Rafart, doña Francisca Gasterell, don José Murgades y Serra, doña Luisa Nubó, don Manuel Pabut y Surede, don Juan Puig y Hux, don Joaquín Rosell y Tío y doña Dolores Tapis de Nogués. - Barcelona 13 de marzo de 1879 - Por el Banco de Barcelona. - Su administrador, Antonio Escalano.

- Consulado general de Francia en Barcelona. - Por orden del Excelentísimo señor Ministro de Negocios extranjeros, se cita a todos los individuos condenados en rebeldía por hechos de la Commune, que residen en este distrito consular y van comprendidos en la ley de amnistía, para que se presenten a la mayor brevedad posible en estas oficinas para enterarse de asuntos de importancia. - Barcelona 13 de marzo de 1879. - El cónsul general de Francia, J. Calhoy de Labarry.

- El Cabotage - Compañía anónima de seguros marítimos. - Dirección. - El dividendo de beneficios de 1878 acordado repartir a los señores accionistas por la junta general celebrada en el día de ayer, se satisfará de diez a doce de la mañana, todos los días no festivos, desde el 17 del corriente. En las oficinas de la sociedad se facilitarán las facturas que deben acompañar las acciones, y solo serán admitidas aquellas cuyos titulares sean reconocidos por la misma. - Barcelona 11 de marzo de 1879. - Por A. de la D. - Mauricio Noguera, secretario interino.

CORREO NACIONAL.

(De «La Gaceta Universal».)

Probablemente, dentro de algun tiempo, dice «El Imparcial», el señor Cánovas del Castillo saldrá para Cauterets, donde pasará una temporada con objeto de restablecer su salud y descansar de los trabajos políticos.

Lo que pudiera suceder, dice «La Integridad de la Patria», es que el señor Cánovas saliese a pasar unos días en Andalucía o en los alrededores de Madrid, con el objeto de descansar de las arduas tareas a que durante largo tiempo ha estado dedicado.

Tal puede ser el cariño que a la corte le profesa el último presidente del Consejo...

- Es verdad. - Leamos en un periódico democrático:

«Dícese de público que el señor presidente del Consejo llamó ayer a su despacho al fiscal de imprenta, señor Meando, a quien advirtió, para que le sirviera de norma en el puesto que ocupa, que el Gobierno no entendía ser denunciados los ataques de la prensa a los individuos que le componen, por sus actos políticos o administrativos, siempre que el ataque no

afecte á la honra privada de aquéllos, y que, en su consecuencia, varía con gusto que no denunciara á ningún periódico por las causas indicadas.

En cambio, recomendó una escrupulosa revisión de los mismos, para que no quede sin correctivo ningún ataque dirigido en sus columnas contra las instituciones.

Esto es cierto, y creemos que merecerá el aplauso de todos los periódicos, sin distinción de partido.

—Escrúpulos inverosímiles.—El nuevo periódico de cámara, «El Tiempo», se enfada porque se ha dicho que el señor Cueto iba á ser nombrado ministro de Estado.

Juzga el colega que ese señor es demasiado moderado para que pueda entrar en la actual situación.

Según por la puerta que sea, porque hay varias.

Nos parece que por la que ha entrado Selgas, bien cabe hasta el señor Moyano.

Y aun le vendrá ancha.

—El caballero del Sol.—Un periódico ha dicho que el señor Calderón Collantes había presentado la dimisión del cargo de presidente del Tribunal Supremo, y que le había sido admitida.

Ni lo uno, ni lo otro.

El señor Calderón Collantes es caballero de la orden japonesa del Sol Naciente, y eso impone ciertos deberes ineludibles.

Entre otros, el de no volver la espalda á ningún sol que nazca.

ESTRANJERO.

NUEVA-YORK 11.—El *Herald* publica este parte: «Fachken 10.—Los embajadores afganes se despidieron ayer del general Kauffman, quien obedeciendo las órdenes de su Soberano no les entregó ningún mensaje para el nuevo emir. La muerte de Shere-Ali parece, pues, cortar las relaciones entre los rusos y los afganes. Los embajadores vieron en seguida al general Rosgonoff y al corresponsal del *New York Herald*, pidiendo á este último noticias del general Grant. Los embajadores partirán mañana.»

LONDRES 11.—Han principiado los trates entre el gobierno inglés y Yacub Kham.

CONSTANTINOPLA 11.—Hoy ha principiado el licenciamiento de los reservistas. El Sultan ha pedido mas informes tocante al convenio austro-turco que está en proyecto. Los rusos tienen quasi terminada la evacuacion de Andrinopla. Un despacho de Reuf-bajá anuncia que los seis batallones turcos que han entrado en Andrinopla han sido bien recibidos por la población. A partir del 13 de marzo el Tesoro no aceptará más en pago el papel-moneda. El asunto del arreglo de las fronteras de Grecia está pendiente de la decision del Sultan.

BRUSELAS 11.—La Comision de presupuestos ha aprobado por mayoría de votos que continúen sufragándose los gastos de la legacion belga en el Vaticano.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 13 DE MARZO, á las 5:35 tarde.—Urgente.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy ha salido premiado con 160,000 pesetas el núm. 9,885, despachado en Barcelona.

El brigadier señor Gamir ha sido ascendido á mariscal de campo. Créese seguro su nombramiento de segundo cabo de Cuba.

El general Prendergast conferenció hoy con el presidente del Consejo de Ministros y partirá en breve para Cataluña.

Mañana se publicará el nombramiento de comandante general de la primera division del ejército de Cataluña á favor del mariscal Galvis.

Anúnciase hoy la probabilidad de una amnistía política coincidiendo con el período electoral.

Bolsa.—Consolidado, 1430.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool, 11 de marzo.—Ventas de algodón, 8,000 balas. Precios sostenidos por disponibles. Americano: marzo y abril 5 13/32; abril y mayo 5 7/16.

New-York, 10 de marzo.—Algodón, 9 3/4.—Oro, 100.—Arribos, 31,000 balas en 3 dias.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de las manzanas de M. Rosón y C.